



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Inglés para las Relaciones Internacionales I*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Obligatoria*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *05GREL*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología.....	7
4. Actividades formativas.....	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación.....	9
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Idioma moderno</i>
ASIGNATURA	<i>Inglés para las Relaciones Internacionales (05GREL)</i> 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Inglés
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Carmen M. ^a Cedillo Corrochano Doctora en Lenguas Modernas, Literatura y Traducción carmenmaria.cedillo@campusviu.es
----------	--

1.3. Introducción a la asignatura

El programa de esta asignatura está destinado a preparar al alumnado para comunicarse fluidamente en inglés, de forma oral y escrita, en el marco de las Relaciones Internacionales. Dado que la lengua inglesa es la *lingua franca* para la comunicación profesional internacional, esta asignatura dotará al estudiante de las competencias necesarias para que no solo revise y traslade a la lengua inglesa los términos, las nociones y, en general, los conocimientos que va aprendiendo en las demás asignaturas del Grado, sino también para que adquiera un nivel de conocimiento de inglés especializado que facilite su futuro desarrollo profesional. A lo largo del curso, aprenderá terminología propia de la materia y desarrollará las destrezas comunicativas necesarias para interactuar de forma efectiva en una lengua extranjera moderna dentro de los diversos contextos de especialización de las Relaciones Internacionales, tanto profesionales como académicos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG8 - Comprender y aplicar conceptos específicos en el ámbito de las Relaciones Internacionales en una lengua extranjera moderna (inglés nivel B1, MCER).

CG9 - Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG13 - Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE5 - Comunicar de forma oral y escrita en una lengua extranjera moderna (inglés) nivel B2 (MCER), dentro de las Relaciones Internacionales y su ámbito de actuación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocer la gramática inglesa y ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita.

RA-2 Aplicar de forma práctica los conocimientos lingüísticos de la lengua inglesa al estudio de cuestiones internacionales, a nivel leído, hablado y escrito.

RA-3 Desarrollar habilidades para comunicar en la esfera de los asuntos internacionales.

RA-4 Adquirir un conocimiento profundo sobre la terminología específica empleada en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

RA-5 Adoptar el lenguaje académico de la teoría de las Relaciones Internacionales.

RA-6 Conocer la terminología específica en el estudio de la política exterior.

RA-7 Desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.

2. Contenidos/temario

UNIT 1. ESSENTIAL GRAMMAR

1.1. Present simple and present continuous

1.2. Comparative and superlative forms

1.3. Past simple

1.4. Present perfect

1.5. Past perfect

1.6. Countable and uncountable nouns

1.7. Future forms

1.8. Articles

1.9. Modal verbs

1.10. Passive voice

1.11. Conditionals

1.12. Indirect speech/Reported speech

1.13. Asking questions

1.14. Verb + infinitive or -ing form

UNIT 2. OVERVIEW OF INTERNATIONAL RELATIONS THEORIES

2.1. Introduction

2.2. Realism

2.3. Liberalism

2.4. Marxism

2.5. Feminism

UNIT 3. FUNDAMENTAL ISSUES IN INTERNATIONAL RELATIONS

3.1. Introduction

3.2. Environment and globalisation

3.3. Terrorism and globalisation

UNIT 4. DIPLOMACY

4.1. Diplomatic relations

- 4.1.1. Introduction
- 4.1.2. Diplomatic protocol and procedures
- 4.1.3. Diplomatic List
- 4.1.4. The use of national flags
- 4.1.5. Diplomatic communications
- 4.1.6. Forms of address

4.2. The Ministry of Foreign Affairs

- 4.2.1. Introduction
- 4.2.2. The composition of the Ministry of Foreign Affairs

4.3. The diplomatic mission

- 4.3.1. Introduction
- 4.3.2. The diplomatic mission's principal officers and office

4.4. An overview of the Vienna Convention on Diplomatic Relations, 1961

4.5. An overview of the Vienna Convention on Consular Relations, 1963

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación. Para esta asignatura, concretamente, la profesora utilizará lecciones magistrales participativas, aprendizaje cooperativo y entornos de simulación como metodologías docentes.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con

visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (*e-mail*), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Baylis, J. et al. (2016). *The globalization of world politics (7th ed.)*. Oxford: Oxford University Press.

Chatterjee, C. (2010). *International law and diplomacy*. London: Routledge.

Crenshaw, M. (Ed.). (1983). *Terrorism, legitimacy, and power*. Middletown: Wesleyan University Press.

Dunne, T. et al. (2016). *International relations theories (4th ed.)*. Oxford: Oxford University Press.